

384819

**384819**

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por diez años,

para todo el territorio español, por " MAQUINA PARA LA REVISION Y GIRADO DE PRENDAS ", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad nacional ARBIS;S.A., con domicilio social en BARCELONA, calle Industria, nº 74.-

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A 41</u> _____
SUBCLASE <u>H</u> _____

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente Patente de Introducción tiene por objeto una máquina para la revisión y girado de prendas confeccionadas en una sola operación, pudiéndose utilizar indistintamente para una sola de las dos operaciones de revisión o girado, en cualquier fase de la confección de la prenda.

3848 19



5 Es obvio que el resultado de un examen de cualquier prenda confeccionada, dadas las características de la máquina, ha de ser ampliamente demostrativo de cualquier defecto que la misma pudiera poseer, sin menoscabo de que el citado examen pueda efectuarse con gran rapidez y seguridad.

10 Entre las nuevas ventajas que la máquina presenta, caben destacar que es utilizable para cualquier tipo de prendas, con disponer la forma adecuada del dispositivo soporte que las recibe, ofreciendo además la novedosa característica de permitir, por estar así operativamente dispuesta, la revisión de los cuellos de las prendas de género de punto, así como la revisión detallada de la porción cubre axilas de extrema dificultad en otros tipos de máquinas.

15 Esta máquina ha conocida y está aplicada en el extranjero, pero no está divulgada, ni ha sido puesta en ejecución en España, hasta la presente fecha, por todo lo cual la entidad solicitante recaba, mediante demanda, la explotación exclusiva a su favor de la indicada máquina, de acuerdo con lo reivindicado al pie de la presente memoria y acogiéndose para ello a los beneficios que proporciona la vigente Legislación Española sobre Propiedad Industrial.

25 La máquina que se preconiza, consta en esencia



384819

de unas formas de plástico translúcido 10 que se adaptan a la forma de la prenda a tratar, cuyo interior está iluminado preferentemente por tubos fluorescentes o lámparas de incandescencia 11, según el tejido a revisar. En el interior de estas formas se sitúa un tubo de plástico 12, preferentemente metacrilato, que en su parte superior soporta un mecanismo tensor abatible, con sus brazos 13 para facilitar el examen de las partes superiores de la prenda, hombreras en caso de prendas superiores, cintura en caso de prendas inferiores, por el interior de este tubo 12 pasa la corriente de aire succionado procedente de un grupo aspirador, que proporcionará la fuerza de succión necesaria, para absorber la parte superior de las prendas y retenerlas, mientras se realiza la extracción de las mismas de la máquina, con lo que queda efectuado el girado de la prenda.

Estas formas 10 están situadas, sobre unos soportes deslizantes 14 que descansan a su vez sobre las puntas de una estructura articulada 15 en forma de pantógrafo, aproximándose o alejándose entre sí las formas 10 mediante una manecilla 19, actuando solidaria sobre el eje de giro, al brazo intermedio de la estructura 15, dotándose a la manecilla 19, de un sector 21 para su regulación logrando

384819



un ajuste exacto de la prenda, cualquiera que sea la talla de la misma.

5 Todo este mecanismo descansa a su vez en un soporte giratorio 16, lo cual permite revisar la prenda en toda su periferia. La máquina se completa con un bastidor 17 sobre el que va montado el mecanismo que arriba se detalla y en su interior el grupo aspirador 18, la válvula 19 de apertura del aire de aspiración y un filtro 20 que recoge los hilos y partículas, procedentes de la prenda y que impide que lleguen al grupo aspirador 20.

10 Dentro de los detalles constructivos que aumentan la eficiencia y rapidez de utilización de la máquina, son de destacar la disposición del mando del grupo aspirador 18, en un pedal 19, que permita tener las manos totalmente libres, se comprende asimismo que deberá disponerse un interruptor 21, para mando de las luces 11 dispuestas en el interior de los tubos 10, de material translúcido, 20 luces cuya toma de corriente la efectúan mediante escobillas que se apoyan en los anillos de deslizamiento 34 del bastidor 17 y que presentan en su parte superior y lateralmente un achaflanado 1, a fin de facilitar la inserción de la prenda preferentemente de las porciones de la misma destinadas a cubrir las extremidades superiores o infe-

15

20

25

384819



5 riores, entre los bordes del citado achaflanado
y en el interior de las formas 10, es donde con-
cretamente se disponen los brazos abatibles 13,
que emergen automáticamente por efectos de su me-
canismo tensor asociado, formado por un muelle 2
que actúa sobre un hilo o cable 3, unido a un
extremo libre del brazo abatible 13, el cual brazo
es susceptible de ser variable en su longitud, se-
gún convenga, por constituirse a base de una pieza
10 formada por una media caña, fijada en la posición
idónea mediante un tornillo 2 que la sujeta.

Los tubos de aspiración 12, se comunican por
la parte inferior del soporte giratorio 16, con
sendos tubos flexibles 30, unidos a un casquillo
15 31 común, formando una T, encajado libremente en
otro casquillo o base de rodamiento 32 unido al
conducto de aspiración 33, que se comunica con
el filtro 20 y el correspondiente grupo aspira-
dor 18, siendo así susceptible de giro en 360°
20 todo el conjunto vinculado a la placa soporte gira-
toria.

Es también una característica de la máquina
preconizada, que el montaje de los elementos
integrados a la placa soporte giratoria y la pro-
25 pia placa soporte, forman un todo, susceptible de
acoplarse por simple yuxtaposición sobre el anillo

384819



de deslizamiento 34, encajándose simultánea y libremente el casquillo 31, en el interior del casquillo o base de rodamiento 32, comunicado con el grupo de aspiración 18.

5 Descrita suficientemente la esencia de la Patente, se hace constar que es susceptible de cuantas mejoras puedan introducirse, siempre que no alteren el fundamento esencial de la misma, declarándose no divulgadas, practicadas ni puestas en ejecución en
10 España, las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

15 1ª - " MAQUINA PARA LA REVISION Y GIRADO DE PRENDAS", caracterizada por comprender un juego de formas de plástico translúcido, iluminados interiormente y cuyas formas se adaptan a las oportunas porciones cubre extremidades de las prendas a examinar y girar, formas que comprenden un soporte superior abatible, que permanece tensado por la acción de un muelle
20 dispuesto en el interior de un tubo, contenido dentro de ambas formas translúcidas, muelle asociado a un hilo que se vincula al extremo basculante del soporte abatible, que permiten el correcto examen de la prenda.

25 2ª - Máquina, según la anterior reivindicación, caracterizada porque las formas translúcidas disponen



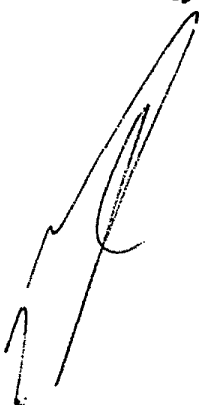
384819

5 inferiormente de sendos soportes asociados, soportes
vinculados a las formas translúcidas, susceptibles
de alejarse o aproximarse entre si, mediante acción
sobre una manecilla solidaria sobre el eje de giro
al brazo intermedio de la estructura articulada, a
que vinculan los soportes de las formas translúci-
das, dotándose a la manecilla de un sector sobre el
que desliza su extremo para regulación.

10 3ª - Máquina, según las reivindicaciones anteriores,
caracterizada porque los tubos de aspiración están
comunicados por la parte inferior del soporte, con
sendos tubos flexibles unidos a un casquillo común,
encajado libremente en otro casquillo o base de roda-
miento, unido al conducto asociado al grupo aspirador
15 y es susceptible de girar de 360º el conjunto, esta-
bleciéndose la toma de corriente para la iluminación
de las formas translúcidas por medio de escobillas
que se apoyan en los anillos de deslizamiento.

20 4ª - Máquina, según la reivindicación 1ª, carac-
terizada porque en el interior del bastidor que so-
porta estos mecanismos, lleva alojado un grupo con
filtro acoplado el cual por el accionamiento de una
válvula de apertura, que opera a su vez por medio
de un pedal, establece la succión necesaria en los
moldes para conseguir el girado de las prendas.

25 5ª - Máquina, según las anteriores reivindicacio-
nes, caracterizada porque las formas translúcidas
presentan un achaflanamiento en su parte superior,



384819



a efectos de facilitar la rápida colocación de las prendas, preferentemente las porciones de la misma destinadas a cubrir las extremidades superiores o inferiores, y entre cuyos bordes del achaflanado se dispone el soporte abatible.

6ª - "MAQUINA PARA LA REVISION Y GIRADO DE PRENDAS".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria Descriptiva que antecede y que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dos planos que la ilustran.


MADRID, 22 OCT. 1970

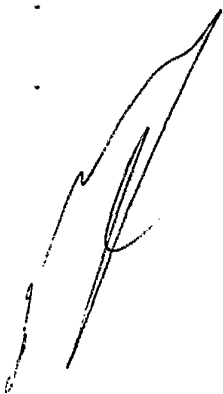
ARBIS, S.A.,

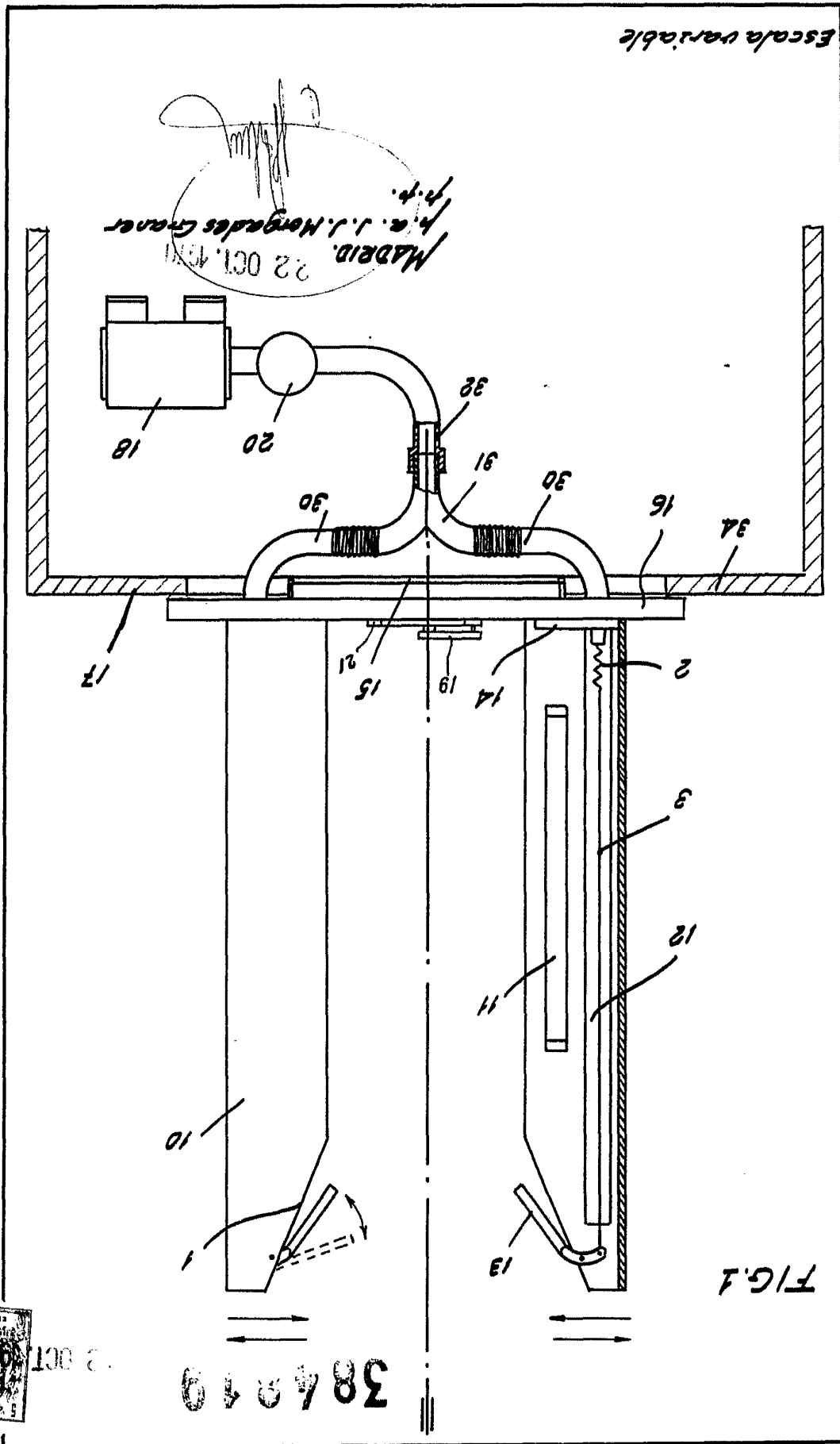
P. A.,

J. J. MORGADES Y GRANERK

P. P.


Eda. M.ª del Carmen Morgades Manonellen





2 OCT

386949

2 NOJAS HOJA 1

ARBIS, S.A.

384819 22 OCT

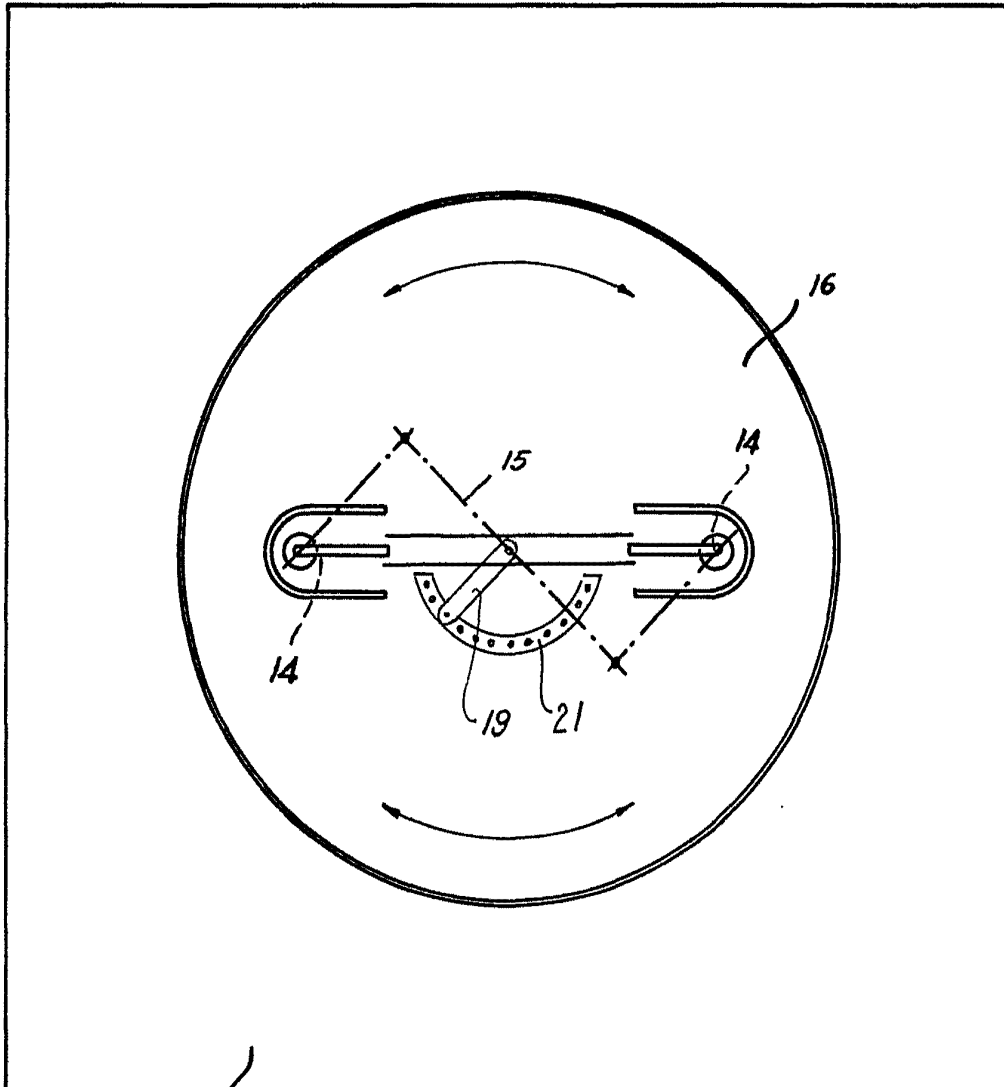


FIG. 2

MADRID, 22 OCT 1970
p.a. J. J. Morgades Graner
p.t.

Escala variable